

# Sesion 60.<sup>a</sup> extraordinaria en 4 de febrero de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

## Sumario

Se promueve un incidente sobre la validez de la sesion matinal.—El señor Aldunate hace observaciones sobre el mobiliario de la Intendencia de Tacna.—Se suspende la sesion i no continúa a segunda hora.

## Asistencia

*Asistieron los señores:*

Aldunate S. Carlos	Feliú Daniel
Alessandri Arturo	Gatica Abraham
Alessandri J. Pedro	González E. Alberto
Barrios Aníbal	Ochagavía Silvestre
Barros E. Alfredo	Ovalle Abraham
Búlnes Gonzalo	Quezada A. Armando
Claro Solar Luis	Rivera Guillermo
Concha Malaquías	Torrealba Zenon
Correa Ovalle Pedro	Urrejola Rafael
Charme Eduardo	Varas Antonio
Echenique Joaquín	Zañartu Héctor

## Acta

*Se leyó i fué aprobada la siguiente:*

### Sesion 58.<sup>a</sup> extraordinaria en 3 de febrero de 1920

Asistieron los señores Lazcano, Aldunate, Alessandri don Arturo, Alessandri don José Pedro, Barrios, Barros, Búlnes, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan E.,

Correa, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, González Errázuriz, Ovalle, Rivera Torrealba, Urrejola, Varas i Zañartu don Héctor, i los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto i Colonizacion i de Guerra i Marina.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes negocios:

## Oficios

Uno del señor Ministro de Instruccion Pública, con el cual remite los datos sobre construccion de escuelas pedidos por el señor Senador don Alfredo Barros Errázuriz.

Se mandó poner a disposicion de los señores Senadores.

Uno del Tribunal de Cuentas, con el cual comunica que ha tomado razon, a virtud de insistencia de S. E. el Presidente de la República, del decreto número 2,868, de 19 de diciembre de 1919, espedido por el Ministerio de Guerra.

Pasó a la Comision de Presupuestos.

## Informes

Uno de la Comision Mista de Presupuestos recaido en el presupuesto correspondiente al Ministerio de Marina para el año 1920.

Cinco de la Comision de Presupuestos recaidos en los siguientes asuntos:

Un mensaje sobre autorizacion para invertir hasta ciento ochenta mil pesos en el censo jeneral de la República; i

Los siguientes proyectos aprobados por la Cámara de Diputados:

Uno sobre concesion a la Junta de Beneficencia de Quillota de un auxilio extraordi-

nario de cincuenta mil pesos para reconstrucción del hospital;

Otro sobre autorización para invertir hasta cincuenta mil pesos en socorrer a los damnificados por un incendio ocurrido en Calbuco;

Otro sobre concesión de un suplemento de cuarenta i tres mil cuatrocientos veinticinco pesos nueve centavos a los ítem 2073 i 2078 del presupuesto del Interior correspondiente al año 1918; i

Otro sobre autorización para contribuir con cinco mil pesos al premio de los vencedores de la Carrera Marathon.

Quedaron para tabla.

### Solicitud municipal

Una de la Municipalidad de Curacautin, en que pide la aprobación del Senado para tres contratos de alumbrado, casa para matadero i publicaciones municipales.

Quedó para tabla.

### Presupuesto municipal

La Municipalidad de Antofagasta envía dos ejemplares de su presupuesto de entradas i gastos para el año 1920.

Se mandó archivar.

El señor Claro Solar hace presente que como la hora de los asuntos de fácil despacho ha pasado sería conveniente dedicar todo el tiempo disponible de esta sesión al despacho de los presupuestos que quedan pendientes si no hubiere incidentes.

El señor Varas formula indicación para que el Senado acuerde constituirse en sesión secreta los últimos diez minutos de la segunda hora, a fin de ocuparse de los mensajes sobre ascenso que penden de su consideración.

El señor Concha don Malaquías formula indicación para que en la sesión secreta, si se acordare, a continuación de los mensajes de ascenso se tome en consideración el proyecto de ley remitido por la Cámara de Diputados por el cual se concede, por gracia, a doña María Silva v. de Sanhueza e hijos una pensión mensual de cien pesos de que disfrutarán con arreglo a la Ley de Montepío Militar.

El señor Rivera formula indicación para

que se retire de la tabla de las sesiones del Senado el proyecto de ley monetario.

El señor González Errázuriz formula indicación para que en la sesión secreta, a continuación de los proyectos cuyo despacho se ha solicitado, se tome en consideración el mensaje de S. E. el Presidente de la República con que inicia un proyecto de ley, destinado a conceder por gracia, a la viuda e hijos menores de don Ernesto Samit Auger, una pensión vitalicia de tres mil seiscientos pesos anuales.

El señor Barros Errázuriz ruega a la Mesa tenga a bien anunciar como asunto de fácil despacho el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados por el cual se hace extensiva la ley de regadío de 9 de diciembre de 1914, a las obras necesarias para construir un canal con sus principales derivados que estraiga sus aguas del río Perquilauquen i afluentes.

Hace en seguida algunas observaciones relativas a la necesidad de mejorar el servicio de conducción de pasajeros en la línea del Ferrocarril a San Antonio.

El señor Concha don Malaquías apoya la observación del honorable Senador por Lináres acerca del servicio de la línea del ferrocarril a que se ha referido i cree que ha llegado el caso de que el Consejo de Administración de la Empresa de los Ferrocarriles arbitre las medidas necesarias para dar las facilidades del caso al movimiento de pasajeros por dicha línea.

Ruega en seguida al Honorable Senado tenga a bien acordar se dirija oficio al señor Ministro del Interior pidiéndole el envío de un estado de la deuda de novecientos i tantos mil pesos que tiene la Municipalidad de Santiago con el Fisco, proveniente del traspaso que la Empresa del Agua Potable ha hecho al Gobierno.

El señor Alessandri don José Pedro formula indicación para que se tome en consideración sobre tabla el proyecto de ley formulado en una moción de Su Señoría, destinado a conceder una gratificación al presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Se dan por terminados los incidentes.

A indicación del señor Varas se da tácitamente por aceptada.

En votación la preferencia solicitada por el

señor Concha don Malaquías, resulta aprobada por dieciseis votos contra uno.

La indicacion del señor Rivera se da tácitamente por aprobada.

En votacion la preferencia solicitada por el señor González, resulta aprobada por diecisiete votos contra uno.

Con el asentimiento de la Sala se acuerda dirigir, en la forma acostumbrada, el oficio solicitado por el señor Concha don Malaquías.

La indicacion del señor Alessandri don José Pedro se da tácitamente por aprobada.

Se toma en seguida en consideracion en discusion jeneral i particular, el proyecto de lei a que dicha mocion se refiere, en los términos en que lo ha formulado la Comision de Presupuestos en su informe respectivo.

El señor Alessandri don José Pedro formula indicacion para que se mantenga en cuatro mil pesos el monto de la gratificacion que se propone al presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Usa en seguida de la palabra el señor Feliú.

Cerrado el debate, se procede a votar la indicacion del señor Alessandri don José Pedro, i resulta desechada por once votos contra siete.

Se abstuvo de votar un señor Senador.

En votacion el proyecto de lei propuesto por la Comision, se da tácitamente por aprobado.

El proyecto de lei aprobado es como sigue:

PROYECTO DE LEI:

«Artículo único.—Asígnase una gratificacion anual de tres mil pesos al presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, i de dos mil pesos a los presidentes de las demas Cortes de Apelaciones de la República.»

Entrando a la órden del dia, continúa la discusion del proyecto de lei de presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto i Colonizacion, que quedó pendiente en la sesion anterior.

Considerada la partida 5.<sup>a</sup>, «Asignaciones locales i otros», usan de la palabra los señores Claro Solar i Ministro de Relaciones i Búlnes.

El señor Claro formula indicacion para reducir a setenta i cinco mil pesos el ítem nuevo agregado por la Comision, «Para el mantenimiento del servicio de informaciones i de propaganda en el extranjero», despues del 145; i consultar el siguiente

Item ... Para adquirir en Berlin una casa para la Legacion..... \$ 75,000

Cerrado el debate, se da tácitamente por aprobada la partida en la parte no observada, con las modificaciones de la Comision.

En votacion la indicacion del señor Claro Solar, resulta aprobada por doce votos contra cinco.

Se abstuvieron de votar tres señores Senadores.

En discusion la partida 6.<sup>a</sup>, «Secretaría», usan de la palabra los señores Claro Solar i Ministro de Relaciones.

Cerrado el debate, a peticion del señor Claro Solar se procede a votar los ítem agregados por la Comision.

En votacion el ítem «Contador», resulta desechado por diez votos contra ocho.

En votacion el ítem «Un jefe de la Seccion Informaciones», el señor Rivera pide que se redacte la glosa de este ítem diciendo:

Item ... Un empleado encargado del servicio de informaciones ..... \$ 12,000

i el siguiente ítem diciendo:

Item ... Un oficial para el mismo servicio..... \$ 4,200

Con el asentimiento de la Sala se dan tácitamente por aprobados estos ítem en la forma propuesta por el honorable Senador por Valparaiso.

En discusion la partida 7.<sup>a</sup>, «Gastos Variables Jenerales», se da tácitamente por aprobada con el voto en contra del señor Claro Solar respecto a la asignacion al jefe de la Seccion Diplomática, etc.

En discusion la partida 8.<sup>a</sup>, «Arzobispado, Obispados i Vicariatos», el señor Feliú expresa que dará su voto favorable a la partida correspondiente al Arzobispado de Santiago. Pero su voto será negativo al presupuesto del Culto.

Cerrado el debate, se da tácitamente por aprobada la partida con las modificaciones de la Comision.

La partida 9.<sup>a</sup>, «Curas Incongruos», se da tácitamente por aprobada con las modificaciones de la Comision.

La partida 10, «Misioneros», se da tácitamente por aprobada.

La partida 11, «Fábrica de Templos»; 12, «Asignaciones», etc.»; 13, «Gastos Variables Jenerales»; 14, «Jubilaciones i Pensiones»; 15, «Inspeccion Jeneral de Colonizacion e Inmigracion»; i 16, «.....», se dan tácitamente por aprobadas con las modificaciones de la Comision.

La partida 17, «Administracion de la provincia de Tacna», se da tácitamente por aprobada.

En discusion la partida 18, «Gastos Variables de Tacna», el señor Ministro de Relaciones Exteriores formula indicacion para reducir a setenta i cinco mil pesos el ítem «Para continuar los trabajos de alcantarillado de Arica», agregado por la Comision al final de esta partida, i para distribuir el saldo restante de setenta i cinco mil pesos en conceder una gratificacion a prorrata de sus sueldos a los secretarios i oficiales de secretaría en las legaciones de Europa, Estados Unidos, Brasil, Argentina, Uruguay i Japon, para lo cual solicita que se reabra el debate en la partida 7.<sup>a</sup>, «Gastos variables jenerales», a fin de consultar en ella el ítem correspondiente,

Cerrado el debate en esta partida, se da tácitamente por aprobada la indicacion del señor Ministro.

Con el asentimiento de la Sala se reabre el debate an la partida 7.<sup>a</sup>, «Gastos Variables Jenerales», i se da por formulada la indicacion anterior del señor Ministro de Relaciones.

No habiéndose producido oposicion a esta indicacion se da tácitamente por aprobada.

El señor Claro Solar pide que se reabra el debate acerca de la partida 3.<sup>a</sup>, «Embajadas i Legaciones» i se borre el ítem «Oficial de Secretaría», agregado por la Comision Mista despues del ítem 38.

No habiéndose producido oposicion se procede a votar el referido ítem i resulta desechado por once votos contra tres.

Se abstuvieron de votar tres señores Senadores.

Se procede en seguida a tomar en consideracion las indicaciones formuladas por los señores Varas i Búlnes al discutirse la partida 3.<sup>a</sup>

Ambos señores Senadores espresan que retiran sus respectivas indicaciones.

Con el asentimiento de la Sala se dan tácitamente por retiradas.

La indicacion del señor Barrios para colocar el ítem «Contador, mil seiscientos sesenta i seis pesos sesenta i seis centavos» agregado por la Comision Mista despues del ítem 31, a continuacion del ítem 38, se da tácitamente por aceptada.

Queda con esto terminada la discusion del presupuesto de Relaciones Exteriores.

Se suspende la sesion.

A segunda hora continúa la sesion i se pone en discusion el proyecto de lei de presupuestos correspondiente al Ministerio de Marina.

En discusion la partida 1.<sup>a</sup>, «Secretaría», el señor Ministro de Guerra i Marina formula indicacion para que se suprima el ítem 18 del proyecto.

Cerrado el debate se da tácitamente por aprobada la partida con la indicacion del señor Ministro.

Las partidas 2.<sup>a</sup>, «Personal de la Armada»; 3.<sup>a</sup>, «Personal de la Artillería de Costa»; 4.<sup>a</sup>, «Direccion Jeneral de la Armada»; 5.<sup>a</sup>, «Instruccion Naval»; 6.<sup>a</sup>, «Arsenal de Marina»; 7.<sup>a</sup>, «Apostaderos Navales»; 8.<sup>a</sup>, «Gobernaciones Marítimas»; 9.<sup>a</sup>, «Faros i Balizas»; 10., «Imprenta de la Armada»; 11., «Pensiones i Gratificaciones»; 12, «Gastos Variables Jenerales», i 13, «Obras Públicas», se dan tácitamente por aprobadas con las modificaciones de la Comision.

En discusion la partida 14., «Direccion Jeneral de la Armada, del Material, etc.», el señor Urrejola formula indicacion para consultar al final del rubro «Direccion de Artillería i Fortificaciones» el siguiente:

Item ... Para atender al pago del sueldo de un inspector de tiro con ciento veinticinco libras mensuales..... £ 125

Con motivo de esta indicacion, usan de la palabra los señores Ministro de Guerra, Zanartu don Héctor i Claro Solar.

El señor Urrejola, en vista de las observaciones que se han formulado, propone imputar el gasto a que se refiere la indicacion de Su Señoría al ítem «Para terminar el rompelas de la dársena para submarinos, segun contrato aprobado, etc.», agregado por la Comision Mista despues del ítem 774 en la partida 19.

Cerrado el debate, se da tácitamente por aprobada la partida con las modificaciones de la Comision.

La indicacion del señor Urrejola se da tambien tácitamente por aceptada.

En discusion la partida 15, «Instruccion Naval», se da tácitamente por aprobada la supresion de esta partida propuesta por la Comision Mista.

En discusion la partida 16, «Gobernaciones Marítimas», usan de la palabra los señores Concha don Malaquías i Zañartu don Héctor.

Cerrado el debate, se da tácitamente por aprobada con las modificaciones de la Comision.

Las partidas 17, «Faros i Balizas»; 18, «Gastos Variables Jenerales»; 19, «Obras Públicas», i 20, «Gastos Autorizados por Leyes Especiales», se dan tácitamente por aprobadas con las modificaciones de la Comision.

Queda terminada la discusion del proyecto de presupuestos correspondiente al Ministerio de Marina.

En conformidad al acuerdo tomado a primera hora, se constituye la Sala en sesion secreta i se adoptan las resoluciones de que se deja constancia en acta por separado.

### Incidente sobre la validez de la sesion matinal

El señor Feliú.—Permítame el señor Presidente decir unas cuantas palabras ántes de que se dé lectura al acta que se va a leer.

Oigo que el señor Secretario hace referencia al acta de la sesion matinal de hoi, i yo crec que no puede haberse celebrado sesion en la mañana de hoi.

Hace muchos dias acordó el Senado celebrar sesiones matinales destinadas especialmente a la discusion del proyecto sobre caminos.

Con mucha dificultad se logró reunir *quorum* para celebrar algunas de estas sesiones, i se avanzó considerablemente en la discusion de este asunto hasta que quedó totalmente despachado en una sesion de la tarde.

Recuerdo que en alguna de las últimas sesiones en que se trató de este negocio, se convino entre los Senadores presentes que una vez que él fuera despachado no se celebrarían mas sesiones matinales. A pesar de esto, en una de las sesiones de la tarde se

formuló indicacion para conceder preferencia en las sesiones matinales, despues del proyecto sobre caminos, al relativo a crear la Caja de Crédito Prendario. Pero prácticamente quedó convenido entre la mayor parte de los asistentes a esas sesiones, que no pasaban de unos dieciocho, que no se celebrarían mas sesiones en la mañana, i efectivamente éstas ya no se celebraban, pues solo concurrían tres o cuatro Senadores.

En uno de esos dias el señor Secretario preguntó al que habla, que habia presidido accidentalmente algunas de esas sesiones, si sesionaria el Senado en la mañana del dia siguiente, i hube de contestarle negativamente, tanto porque era mui difícil reunir *quorum*, cuanto porque se habia convenido no continuar sesionando en la mañana. Efectivamente, el que habla i no ménos de seis u ocho Senadores de los que asistian ordinariamente a esas sesiones, resolvimos no seguir concurrendo a ellas i no concurrimos mas.

Ayer uno de mis honorables colegas, mi distinguido amigo que se sienta a mi derecha, me preguntó si asistiría yo a la sesion matinal de hoi, destinada a tratar del proyecto sobre creacion de la Caja de Crédito Prendario, del cual el honorable Senador suponía que era yo partidario. Mi respuesta fué que, efectivamente, el proyecto tenia mis simpatías i que le daría mi voto si se discutía estando yo presente; pero hube de agregarle que no me parecia propio, despues del acuerdo a que se habia arribado i a que ya he aludido, que se tratara de celebrar nuevamente sesiones matinales.

Hoi me ha sorprendido mucho saber que en la mañana de hoi celebró sesion el Senado i que despachó el proyecto en referencia. Me parece que el hecho solo de que cierto número de Senadores creyeran que esas sesiones no se celebrarían ya, debería haber bastado para que no se hubiera celebrado la de hoi. La dificultad para reunir el número reglamentario i la resolucion de muchos señores Senadores de no concurrir a esas sesiones, eran tales que el honorable Senador por Atacama pudo decir un dia, en medio de la risa jeneral del Senado: eso se trató en la sesion de la mañana, i como yo soi Senador de la tarde, me abstengo de votar.

Con todos estos antecedentes las sesiones de la mañana quedaron completamente abandonadas i quedó resuelto que no se celebrarían en adelante.

En este momento se encuentran presentes en la Sala los honorables señores Rivera, Búlnes, Concha don Malaquías, Alessandr

don José Pedro i dos o tres mas que estaban en ese convencimiento, de tal manera que no concurrían a dichas sesiones siendo que podían hacerlo.

Con estos antecedentes, creo que haría honor al Senado la declaración de que la sesión matinal de hoy no ha sido regular, no ha tenido lugar correctamente, no ha debido celebrarse, i que, por consiguiente, no hai para qué leer el acta de ella ni ménos aprobarla.

Termino, pues, formulando indicación en este sentido, i ruego al señor Presidente se sirva consultar a la Sala acerca de ella.

El señor **Lazcano** (Presidente).— En discusión la indicación que acaba de formular el honorable Senador por Concepción.

El señor **Claro Solar**.— Yo creo que lo natural es dar lectura al acta de la sesión matinal de hoy. Una vez que ella haya sido aprobada, podrá discutirse el punto a que se ha referido el honorable Senador por Concepción, pero impedir que se lea en una sesión el acta de la anterior celebrada por el Senado, me parece que es completamente desusado en nuestras prácticas.

El señor **Feliú**.— Yo no me opongo ni puedo oponerme a que se lea el acta i aun a que se apruebe, si la mayoría del Senado así lo acuerda. Lo que he querido es manifestar, éntes que se diera lectura al acta de la sesión matinal de hoy, las razones que tengo para sostener que ha sido incorrecta i que no ha debido celebrarse. No tengo, pues, inconveniente alguno para que se lea el acta i se discuta en seguida si debe o nó ser aprobada.

El señor **Búlnes**.— Debo ratificar los conceptos que acaba de manifestar el honorable Senador por Concepción señor Feliú, i decir además algunas palabras a fin de sincerarme ante algunos de mis honorables colegas que no concurren a la sesión matinal de hoy por pedido mio, pedido que me fué hecho a mí por un miembro de otro partido. Este honorable colega me manifestó el deseo de que yo hablase con algunos Senadores de la Alianza Liberal para pedirles que no dieran número para celebrar sesión una vez despachados los presupuestos. Acepté esta insinuación porque considero que estas sesiones de verano son peligrosas, porque las leyes se discuten en ellas lijeramente i las resoluciones i votaciones pueden tomar un carácter sorpresivo por el escaso número de Senadores que a ellas concurren. Accediendo a la insinuación que me fué hecha en este sentido, me acerqué a algunos de mis honorables colegas i les pedí que no concurrieran a las sesiones del Sena-

do una vez que se despacharan los presupuestos. Hice esta insinuación al honorable Senador por [Santiago señor Quezada, que está presente en este momento, al honorable Senador por Atacama, señor Mac-Iver, quien la aceptó i en ese concepto se ausentó de Santiago i se fué a Constitución; hablé en el mismo sentido al honorable Senador por Aconcagua señor Alessandri, quien aceptó también proceder en esta forma, i lo mismo hice con el honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera; creo haberlo hecho también con el señor Presidente, i todos estuvimos de acuerdo en que no debíamos contribuir a formar número para celebrar sesión. Celebro que los Senadores a que me refiero me hagan señales de asentimiento. De manera que nos hemos retirado ayer todos los señores Senadores a que me he referido en el concepto de que, una vez despachados los presupuestos, no se celebraría sesión, ya que así estaba convenido entre caballeros que procedían movidos por una razón de interés público elevado, como la que acabo de manifestar.

De manera que no he podido ménos que sorprenderme por el hecho de que el Senado haya celebrado sesión en la mañana de hoy, i uno mis observaciones sobre este punto a las que acaba de hacer el honorable Senador por Concepción.

Su Señoría se refería hace un instante a algunos honorables Senadores presentes en la Sala, que no han concurrido a la sesión de la mañana en el concepto de que no se iba a celebrar, sobre la base de que ya estaba formalizado un convenio en este sentido.

Dejo constancia de esto para la historia de este asunto, porque es conveniente que los hechos queden bien establecidos. He tenido ocasión de cambiar ideas con algunos señores Senadores sobre este punto, i el señor Presidente, entre otros, me ha manifestado que él no concurrió a la sesión matinal en la seguridad de que no habría de celebrarse. Lo mismo me han dicho los honorables señores Rivera, Charme, Feliú, Torrealba, Concha don Malaquías i Alessandri don José Pedro. De manera que, agregando mi nombre a los anteriores, son ocho los Senadores, de los que están presentes en este momento, que no concurren a la sesión de la mañana de hoy en la seguridad de que habia un acuerdo para que no se celebrara.

Debo todavía hacer una observación más, i es la relativa a que en esta sesión se prescindió del señor Secretario del Senado, quien no concurrió a ella en la creencia de que habia convenio para que no se celebrara. De

modo que muchos de los honorables Senadores que están presentes en este instante, i algunos que no lo están, como el honorable señor Mac Iver, no han venido a la sesion matinal de hoi en el concepto de que no se celebraria.

Quiero, repito, dejar constancia de estos hechos porque el precedente que se ha sentado en la mañana de hoi es sumamente grave.

En la sesion en referencia se pronunció el Senado sobre las modificaciones en que habia insistido la Cámara de Diputados respecto del proyecto sobre creacion de la Caja de Crédito Prendario. En la discusion que habia tenido lugar sobre este asunto en sesion anterior habia quedado yo con la palabra, como debe seguramente constar del acta respectiva. I, de paso, debo espresar una palabra de agradecimiento al honorable Senador por Valparaiso señor Urrejola, que hizo presente en la mañana de hoi que yo habia quedado con la palabra en el debate sobre este proyecto i que no era regular, que no se conformaba con los procedimientos del Senado cerrar el debate acerca de él estando pendiente la discusion, i que se guardarian mejor las consideraciones que mutuamente nos debemos no tratando este asunto en ese momento en que yo no estaba presente, i pudo agregar, ademas, Su Señoría que el que habla tenia interes en tomar parte en el debate.

El que habla habia quedado con la palabra; el señor Rivera tenía en su mesa un rollo de papeles relacionados con este asunto, lo que prueba que tambien pensaba terciar en el debate; el señor Concha habia manifestado el mismo deseo; de manera que la votacion habida, se ha producido en ausencia de todas las personas que deseaban dar su opinion sobre el proyecto.

Yo deseo que este hecho quede puntualizado porque a mí me coloca en una situacion mui molesta i hago esta declaracion pública como una satisfaccion que debo a mis honorables colegas a quienes les propuse no asistir a estas sesiones.

Yo hice estas insinuaciones porque a mi vez las recibí de otros miembros del Honorable Senado.

Este acto tiene, pues, todos los caractéres de una cosa sorpresiva i rara, que no se puede usar en el Senado, que establece un precedente mui delicado i que levanta un arma que puede ser usada en condiciones que no sean del agrado de mis honorables colegas.

Uno mis palabras a las que ha pronunciado el honorable Senador por Concepcion i votaré la indicacion que ha formulado Su Señoría por-

que la sesion celebrada no ha sido legal dentro de las prácticas del Honorable Senado.

El señor **Barrios**.—Tengo el hábito de asumir la responsabilidad de los actos que ejecuto i en esta circunstancia lo haré con especial satisfaccion.

Comenzaré por manifestar que la esposicion hecha por el honorable Senador por Concepcion manifiesta mas o ménos las circunstancias que precedieron a la sesion matinal de hoi, pero dé tales hechos yo deduzco las consecuencias diametralmente opuestas.

Desde hace algun tiempo se experimentaban sérias dificultades para celebrar sesiones en la mañana i nunca ellas contaron con mas de doce o trece Senadores, cuya concurrencia se lograba con gran dificultad.....

Luego, una sesion de doce Senadores, como la celebrada hoi, no debe sorprender a nadie.

A consecuencia de haberse aprobado el proyecto sobre camino i de haber trascurrido dos o tres dias sin que hubiera sesion, algunos honorables Senadores, i especialmente el honorable Senador por Malleco, hablaron de si no seria posible suspender las sesiones matinales; pero esta fué una simple espresion de opiniones individuales. Yo no he concurrido a acuerdo alguno en tal sentido.

Por otra parte, ¿es ésta la manera de suspender las sesiones acordadas por el Honorable Senado? Si los honorables Senadores creyeron que las sesiones de la mañana eran ya estemporáneas, ¿no tenían el camino franco i abierto para pedir un acuerdo de la Cámara en el sentido de suprimirlas? ¿cuántas veces no hemos visto que pasan varios dias sin que haya sesion, por un motivo o por otro, i un buen dia la sesion se verifica?

Es efectivo que yo pedi al honorable señor Feliú que concurriera a la sesion de hoi i me parece, sin que pueda afirmarlo, que Su Señoría me dijo: seria bueno que se le comunicara esto al honorable señor Búlnes. No recuerdo que Su Señoría me agregara que habia acuerdo para no celebrar mas sesiones en la mañana, i en esta parte me permito rectificar la esposicion del honorable Senador por Concepcion. No acaté el consejo que me dió Su Señoría, por estimar que eran otros a quienes les correspondia hacerlo porque él estaba ausente de la sala en esos momentos.

El señor **Búlnes**.—Tomo nota con gusto de estas palabras de Su Señoría, de que eran otros a quienes correspondia hacerlo.

El señor **Barrios**.—Cuando se persigue un objetivo que se estima de interes público, cuya realizacion va a significar bienestar de la inmensa mayoría de los habitantes de este

pais, torpe seria el que se estimulara la accion de las personas que obstruyen el despacho de esos proyectos.

El señor **Búlnes**.—¿Cómo dice Su Señoría? Aquí nadie obstruye nada, sino que se opone a tales o cuales proyectos, haciendo uso del pleno derecho que para ello tienen.

El señor **Barrios**.—Perfectamente, retiro la palabra obstruccion i digo: de las personas que hacen uso del pleno derecho que tienen para oponerse al despacho de los proyectos que la mayoría del Senado considera de interes público.

Se vé tambien, señor Presidente, por lo que ha manifestado el honorable Senador por Malleco, que Su Señoría se encargó personalmente de pedir a sus colegas la no concurrencia a las sesiones de la mañana, que trató, en consecuencia, de impedir las. I yo vuelvo a preguntar: ¿es ésta la forma como se revocan los acuerdos del Senado?

Llamo la atencion del Honorable Senado a la forma en que habitualmente se procede a consecuencia de esta esquisita cortesía para con los señores Senadores.

Ocurre que un número determinado de señores Senadores concurren con sus votos para obtener la preferencia para el despacho de un proyecto que ellos estiman de urgencia. Pero uno o dos honorables Senadores desean que este proyecto sea estudiado mas ampliamente i exigen su envio a Comision, peticion que es aceptada como deferencia i cortesía que se debe guardar con esos señores Senadores.

Así se pospone la voluntad de la mayoría del Senado a la voluntad de uno o dos de sus miembros.

Despues de pasado a la Comision respectiva i estudiado allí en todas sus fases, se le informa favorablemente i alguno de los miembros de esa Comision, o el propio Gobierno pide que se trate a la brevedad posible.

Lo mas frecuente es que se solicite se anuncie para el cuarto de hora de fácil despacho. Nuevamente el mismo señor Senador u otro pide se retire de esa tabla i la preferencia que se habia recabado queda eliminada i la voluntad de la mayoría queda una vez mas sojuzgada ante la voluntad de uno o dos de sus miembros.

Esto mismo—en forma de largos discursos o de resortes parlamentarios—pasó tambien con frecuencia con muchos proyectos de lei en las varias situaciones reglamentarias.

Yo pregunto ahora, señor Presidente, ¿qué clase de deferencia es la que existe en el Senado? ¿El número inferior a cada paso debe imponer su voluntad a la opinion del Gobierno, de las Comisiones i de la mayoría?

Esto no es deferencia; esto es tiranía.

Confieso, señor Presidente, que en el caso de la sesion matinal de hoi se ha roto en cierto modo esta deferencia; aplaudo calurosamente tal circunstancia, si la hubo, pues a mi juicio no debe haber mas deferencia que la que todos debemos tener hácia la opinion de la mayoría de la Cámara.

En la sesion de hoi se ha comprobado el hecho de que la mayoría del Senado queria hacer lei de la República el proyecto del Banco Prendario i que solo habia fuerzas mui poco numerosas que lo impedian, pues él fué aprobado por la unanimidad de los Senadores asistentes.

¿Por qué, señor Presidente, esta gritería en contra de los que hemos hecho lei un proyecto sometido al debate parlamentario i de la prensa hace mas de veinte años i que hoi se encontraba en esta sala en su último trámite constitucional? ¿Hasta cuándo querian discutirlo algunos señores Senadores?

¡Solo para el pronunciamiento de si se insiste o no en algunas modificaciones de detalles hechas por la otra rama del Congreso hemos dejado trascurrir no solo uno sino varios meses!

Ademas, se trata de un proyecto reclamado por la opinion pública, de un proyecto que tiende a salvar de la usura a las clases menesterosas. I por haber hecho este bien público, se levanta esta polvareda, tal que si hubiéramos cometido algun delito? Me parece que no hai razon, señor Presidente, para hacernos cargo alguno; al contrario, con ello se ha satisfecho una necesidad largo tiempo sentida; i estoi seguro de que mañana—cuando hayan trascurridos los meses o los años i se hayan calmado los ánimos, los mismos que hoi nos increpan reconocerán que hemos hecho un bien a nuestro pais; un bien al pueblo.

Considerando ahora otro aspecto del problema, cuando esta mañana me cupo el honor de presidir la sesion matinal, i si hubiese considerado que era ilegal o que iba a herir intereses determinados, no la habria presidido. La presidí, i jamas dejaré de aplaudir ese momento de buena voluntad que esta Cámara tuvo para dar remate a ese proyecto, a fin de que fuese convertido en lei de la República.

Termino, señor Presidente, rogando a los honorables Senadores, den por terminado este penoso incidente.

El señor **Feliú** (Presidente).—Ruego al señor Secretario se sirva decir la fecha de la sesion matinal anterior a la de hoi.

El señor **Barros Errázuriz**.—Mientras se

encuentra el dato, debo manifestar que es perfectamente exacto lo que afirma el honorable Senador por Malleco.

Yo quedé de consultar a algunos de mis honorables colegas para el efecto de no celebrar sesiones sino para terminar los presupuestos. Alcancé a hablar con dos o tres señores Senadores sobre este particular, pero en la sesion de ayer supe que miembros de todos los partidos concurririan a dar número en la sesion de la mañana de hoi, a fin de despachar el proyecto de Caja de Crédito Prendario.

Como el acuerdo que habia propuesto el honorable Senador por Malleco no estaba finiquitado i como era entendido que si de todos los partidos se comprometian a venir, habia acuerdo para despachar el proyecto, no tuve inconveniente para asistir a la sesion.

Confieso que el honorable Senador por Malleco tiene cierta razon para sentirse molesto i por mi parte me he apresurado a darle las esplicaciones que el Honorable Senado ha oido. Pero yo me atrevo a pedirles a los honorables Senadores que mediten en la gravedad de la indicacion que se ha formulado; el Honorable Senado ha celebrado una sesion reglamentaria, puesto que se ha efectuado dentro del dia i de la hora anteriormente señalada i creo que el pequeño mal entendido que se produjo no es motivo suficiente para declarar nula una sesion celebrada en tales condiciones.

Yo no sé por qué no ha asistido a ella el señor Secretario...

El señor **Claro Solar**.—El señor Secretario debió asistir a la sesion desde el momento en que habia un acuerdo anterior para celebrarla.

El señor **Feliú**.—El señor Secretario se dirijió a mí para preguntarme si se celebraria sesion en la mañana de hoi i yo le respondí negativamente.

El señor **Barros Errázuriz**.—No cabe duda que la sesion celebrada es válida, aunque haya habido cierta razon de cortesía para no celebrarla, razon que de ninguna manera le podria quitar su validez reglamentaria.

Aparte de esta cuestion es necesario tener en cuenta que se ha aprobado en ella un proyecto de reconocida utilidad.

El señor **Bulnes**.—Eso es otra cosa.

El señor **Barros Errázuriz**.—Pero yo llamo la atencion sobre el particular, porque esto ha podido obrar en el ánimo de algunos para no seguir en este caso las prácticas de cortesía que se han recordado.

El proyecto, repito, es de gran utilidad i

tiende a evitar los intereses usurarios de que es víctima el pueblo de parte de los ajencieros. Por esto yo les pido a mis honorables colegas que mediten sobre la gravedad de la indicacion formulada, que afectaria a la aprobacion del proyecto.

Ruego a mis honorables colegas que, en bien del pueblo, no pongan obstáculo a la aprobacion del acta de la sesion de esta mañana, que, reglamentariamente, ha sido bien celebrada.

El señor **Varas**.—En la sesion de la tarde de ayer, algunos de mis honorables colegas me observaron que no habia concurrido yo a la sesion de la mañana. Les contesté que no lo habia hecho porque entendia que el acuerdo para las sesiones matinales no rejia ya. Se me sostuvo entónces que rejia todavía, i que en la tabla para tales sesiones existian proyectos de gran interes. Averigüé mas tarde en Secretaría si estaba o no vijente el acuerdo para celebrar sesiones matinales, i se me contestó afirmativamente. Yo entónces que tengo por regla, sobre todo en esta época, no faltar a las sesiones, concurrí a la de esta mañana.

Me llamó esta mañana la atencion la ausencia del honorable Senador por Malleco, que sabia que no aceptaba el proyecto sobre crédito prendario; pero me esplicé su ausencia creyendo que Su Señoría, concedor dé que se iba a tratar de ese proyecto, queria significar con su ausencia una especie de abandono o retiro de la oposicion que él le merecia.

El número reducido de señores Senadores presentes en la Sala no me estrañó porque, por regla jeneral, en todas las sesiones de la mañana ha habido el número casi estrictamente reglamentario para celebrar la sesion, llegando raras veces a trece o catorce señores Senadores.

En vista de estas consideraciones, me parece a mí que la sesion celebrada esta mañana es perfectamente reglamentaria, ya que estaba vijente el acuerdo para celebrarla, i que se logró reunir el número de señores Senadores prescrito por el Reglamento para constituirse en sesion.

El señor **Bulnes**.—Voi a referirme a lo que ha dicho el honorable Senador por Arauco.

Manifestó Su Señoría algo que yo no conocia i que me alegro de haber sabido: que el honorable Senador por Concepcion señor Feliú espresó que yo estaba con la palabra en la discusion del proyecto sobre caja de crédito prendario, i que era natural que se me avisara que iba a haber sesion en la mañana

para tratar ese proyecto. Yo no sabia esto, de modo que aprovecho esta ocasion para darle las gracias al señor Barrios por habérmelo hecho saber i poder espresárselas al honorable Senador por Concepcion.

Ha hecho mucho hincapié el honorable Senador por Arauco en que no se ha seguido en este asunto el procedimiento estrictamente reglamentario, cual era el de solicitar del Honorable Senado la revocacion de su acuerdo para celebrar sesiones matinales. Efectivamente, ahora vengo a ver que he incurrido en un error, porque me imaginé que un acuerdo de palabra entre los Senadores era suficiente: nunca se me ocurrió que en esta Sala fuera preciso tener un papel en mano para poder estar seguro de lo que se convenia de palabra.

No habia querido referirme particularmente a mi conversacion con el honorable Senador por Lináres, porque no deseaba personalizar el debate.

El señor **Barros Errázuriz**.—No hagomas que reconocer la verdad, señor Senador.

El señor **Bulnes**.—Lo que lamento mas es el segundo error en que incurrí al hablar con varios de mis honorables colegas del partido liberal, radical, i con el señor Corcha del partido demócrata a petición del señor Senador por Lináres, acerca del deseo de que no hubiera nuevas sesiones matinales. Cumplí este encargo i le comuniqué su aceptación al mismo honorable Senador.

Comunicado ese acuerdo, estimábamos todos los Senadores hablados que ya quedaban suspendidas las sesiones matinales; en cuanto a la insinuacion de que estos acuerdos tengan una base escrita i sea para ello necesario recojer firmas i no la espresion verbal de los señores Senadores, declaro que continuaré confiando siempre en la palabra de los miembros de esta alta corporacion, pues, a pesar de lo sucedido seguiré creyendo que la palabra empeñada basta para abrigar plena confianza en el resultado de los acuerdos obtenidos por este medio. Seria mui triste abrigar otro concepto. En qué pais estaríamos si no pudiéramos confiar ni en la palabra de los miembros del Senado.

Decia tambien el honorable Senador por Arauco que él no atendió la indicacion formulada por el honorable Senador por Concepcion señor Feliú, por estimar que este acto de deferencia especial para con el Senador que habla, le correspondia a otros de sus colegas.

Tomo debida nota de las palabras del señor Senador por Arauco. Tiene razon Su Se-

ñoría. Habia otros, que me debian alguna consideracion.

Pero tambien deploro oír esta declaracion del señor Senador, pues en esta Alta Cámara siempre todos sus miembros nos hemos sabido guardar consideraciones, i gracias a esto, los debates jamas han salido de un terreno tranquilo, de cordial armonía i de respeto, propios de nuestra edad, de nuestra situacion i del ambiente patriótico i sereno que corresponde a esta Sala. No hemos hecho las excepciones que marca el honorable Senador de Arauco.

En los debates se buscan siempre términos de consideracion i de deferencia, i me parece que era un caso en que esa deferencia estaba indicada desde el momento en que habia un Senador con la palabra, i desde que un miembro del Partido Conservador recordó a sus colegas que no era posible hacer esto en su ausencia. Sobre este punto no tengo mas que decir sino dejar puntualizados los hechos.

Ahora, en cuanto al proyecto mismo, si yo hubiera creído que él era benéfico para el pueblo no lo habria combatido. Estimo que no dará resultado práctico alguno como no sea el de crear una oficina nueva de influencia electoral. Con un millon de pesos no se puede contrarrestar el jiro de veintiocho millones que tienen los ajencieros i que manejan personalmente.

El ejemplo que se aduce acerca de lo que a este respecto ocurre en Buenos Aires, que es el caballo blanco de los defensores de este proyecto, es erróneo en absoluto. En Buenos Aires la caja de prestamos es a la vez caja de ahorros garantizada por la Municipalidad de aquella ciudad que tiene una renta equivalente a noventa millones de pesos nuestros, i esa caja de ahorros hace la principal fuerza en los préstamos. De doce millones de nacionales prestados en 1918, once millones corresponden a alhajas, a cuadros, a platería i objetos de arte que los pobres no tienen allí ni aquí, i en Chile el noventa por ciento de las prendas lo forman la ropa vieja; de manera que no hai parangon en cuanto a lo que sobre este particular ocurre en uno i otro pais.

Repito, este dinero se va a botar, el proyecto no beneficiará al público. Será un bolidor de luces electoral para enganar a ese pobre pueblo con esperanzas que no se realizarán, abusando de su ignorancia i de su eterna credulidad.

En resumen, queda perfectamente establecido que a la sesion de la mañana de hoy no concurrieron ocho de los Senadores que están presentes, en la intelijencia de que no habria sesion, basada en el acuerdo tomado a indi-

cacion del señor Barros Errázuriz i del cual dí oportuno aviso al señor Senador por Linares.

El señor **Barros Errázuriz**.—Es decir, hablamos los dos, i coincidimos en la conveniencia de que no hubiera mas sesiones matinales. Su Señoría quedó de hablar con los Senadores liberales, i yo con los conservadores. Alcancé a ponerme de acuerdo solo con dos o tres de mis honorables colegas; pero la iniciativa de este arreglo fué de los dos, del señor Senador por Malleco i del que habla.

El señor **Búlnes**.—Su Señoría recordará que le comuniqué el resultado de mis jestionnes.

El señor **Barros Errázuriz**.—Sí, señor Senador; reconozco que [Su Señoría está en la verdad.

El señor **Feliú**.—Pido que se diga la fecha de la última sesion matinal, ántes de la de hoy.

El señor **Secretario**.—Fué el 27 de enero último, i se trató del proyecto de caminos, que concluyó de discutirse en la sesion de la tarde de ese mismo dia.

El señor **Feliú**.—Yo declaro que la sesion matinal de hoy fué deliberadamente sorpresiva.

El señor **Barrios**.—Ha quedado establecido que dos señores Senadores trataron de la conveniencia de no celebrar mas sesiones matinales; que uno de ellos, el señor Senador por Malleco, cumplió su cometido hablando a algunos de los Senadores liberales, i que el señor Senador por Linares hizo igual cosa solo con algunos de sus colegas conservadores.

Si yo hubiera entrado en ese pacto, que es anti-reglamentario, pero que puede realizarse conforme a las prácticas de las personas que lleguen a este recinto, lo habria aceptado i lo habria cumplido; pero los que no hemos entrado en ese convenio, los que creíamos en vijencia el acuerdo del Senado ¿por qué somos increpados como autores de una sesion sorpresiva? Ya he manifestado que ese convenio no podia tener efectos reglamentarios ni mucho ménos ante los que no hemos terciado en él, por lo cual no hai razon para quitarle su carácter legal a la sesion celebrada en la mañana de hoy.

El señor Senador por Malleco puede exigir el cumplimiento de su promesa a aquellos señores Senadores que le prometieron no concurrir i que lo hayan hecho—cosa que pongo en duda—pero no tiene ninguna base para hacernos inculpaciones a los que no hemos entrado en dicho arreglo.

Su Señoría ha hecho tambien mucho hincapié en la circunstancia de estar Su Señoría con la palabra en la discusion de este proyecto.

El hecho mismo de que Su Señoría estuviera tramitando un acuerdo para no llevar a efecto las sesiones destinadas a la discusion del proyecto sobre Caja de Crédito Prendario, ha podido hacer presumir que Su Señoría no tenia ya interés en continuar tales observaciones.

Deseo decir tambien algunas palabras sobre el fondo del proyecto.

Veo que dia a dia se destinan grandes sumas de dinero para la construccion de palacios como el de la Biblioteca Nacional, la Escuela de Agronomía, liceos, etc.; a obras públicas no siempre bien estudiadas como puentes i ferrocarriles, etc., i no comprendo cómo se alarman tanto porque se ha dedicado ahora un millon de pesos en una obra que es de inmenso beneficio para el pueblo...

El señor **Feliú**.—No es eso lo que se discute ahora; yo soi partidario del proyecto que se ha aprobado.

El señor **Barrios**.—Como el honorable Senador por Malleco se ha referido al proyecto, creo que puedo contestarle.

El señor **Búlnes**.—Fuí yo quien debí contestar algunas frases elocuentes que pronunció Su Señoría sobre los intereses públicos.

El señor **Barrios**.—No seguiré a Su Señoría en ese terreno... Si el honorable Senador por Malleco ha manifestado la inconveniencia de aquel gasto, estoi en mi perfecto derecho para afirmar su conveniencia.

Creo que si se alcanzan los grandes fines perseguidos mediante la aprobacion del proyecto, la suma será mui bien aprovechada.

Si al contrario, las previsiones salieren fallidas, habrá tiempo para enmendar rumbos i en todo caso se habrá hecho un esfuerzo que nadie podrá calificar sino como inspirado en sagrados propósitos.

Termino manifestando que por mi parte negaré mi voto a la indicacion formulada por el honorable Senador por Concepcion que tiende a quitarle su validez legal a una sesion ampliamente reglamentaria.

El señor **Concha** (don Malaquías).—Debo declarar que he concurrido a casi todas las sesiones matinales en que se trató de la lei de caminos i que no asistí a la que se celebró hoy, aunque pude hacerlo, porque inmediatamente despues de despacharse aquella lei pregunté si habria mas sesiones matinales i se me contestó que nó.

Lamento mucho que se haya producido este

*quid pro quo*, que nos ha privado a muchos de asistir a la sesion de hoy miéntras han asistido a ella otros Senadores que habian tramitado el acuerdo para no venir, como le ha ocurrido al señor Barros Errázuriz...

El señor **Barros Errázuriz**.—Estaba tramitando ese acuerdo, señor Senador, pero nada habia resuelto todavía.

Como tantas veces lo he repetido, digo que a mí se me olvidó notificar este deseo a todos los honorables Senadores.

El señor **Concha** (don Malaquías).—De manera que esta es una sesion a la cual un buen número de señores Senadores no ha concurrido en la certeza de que no habia sesiones matinales, miéntras que otros, que tambien lo sabian, han venido. En estas circunstancias, por lo ménos ha debido suspenderse la sesion, o bien, revalidarse el acuerdo para tener sesiones en la mañana, ya que son graves los inconvenientes que tienen estas sesiones sorprendivas.

Recuerdo que miéntras era miembro de la Honorable Cámara de Diputados me opuse tenazmente al proyecto sobre el ferrocarril longitudinal; se nos hizo sesionar hasta veinticuatro horas consecutivas, i resistimos entre cinco Diputados de tal manera que el proyecto no pudo aprobarse en aquella ocasion. Ojalá no se hubiera aprobado nunca, porque él significó votar siete millones de libras esterlinas en una línea que es inútil.

El señor **Barrios**.—Quien sabe si será así.

El señor **Concha** (don Malaquías).—Finalmente, aprovechándose la oportunidad de una de estas sesiones que quedan acordadas, un buen día por la mañana se reunió el número de Diputados reglamentario i el proyecto pasó en un minuto. Despues se supo que esos señores Diputados se habian juntado en el Club de la Union, i de allí se habian ido con mucho sigilo a la Cámara a tener una sesion sorprendiva; de esta manera decian que nos habian pasado por tontos a todos.

A mí no me iba ni me venia con la aprobacion de aquel proyecto, pero no era partidario de él porque creia que iba a significar un despilfarro enorme de dinero, como efectivamente está pasando, porque no hai año que trascurra sin que el ferrocarril longitudinal no deje varios millones de pesos de pérdida.

Se decia que este ferrocarril iba a ser una línea estratégica. En dias pasados le pregunté a un jefe del Estado Mayor cuánto tiempo se demoraria en trasportarse diez o doce mil hombres por el longitudinal. No doi el dato, porque creo que seria mui perjudicial para el

pais; pero, el jefe aludido creia que para trasportar un rejimiento de caballería se necesitaba un año o mas... (*Hilaridad jeneral*).

No se rian mis honorables colegas, porque la esplicacion de esto es mui fácil: como en línea no existe agua suficiente, hai que llevarla en tren junto con el personal del Ejército i con los caballos.

El señor **Gatica**.—Su Señoría no queria dar ningun dato, i los está dando.

El señor **Concha** (don Malaquías).—Pero si este es un secreto a voces, honorable Senador.

De aquí que yo tenga horror a estas sesiones sorprendivas, i siempre tendré que acordarme de un sistema parlamentario tan poco en armonía con la seriedad que debemos guardarnos en el Congreso. Por eso es tambien que en la ocasion que he recordado el hecho fué vivamente discutido i censurado. No digo esto por censurar a nadie, sino solamente por establecer cuál es la buena doctrina en esta materia.

Con la sesion celebrada esta mañana, los que no asistimos a ella hemos quedado como faltando al cumplimiento de nuestros deberes, pues estimábamos que la conversacion habida entre los Senadores bastaba para que no hubiese sesion.

No entro a considerar el fondo del proyecto en el cual estaba mas o ménos de acuerdo con el honorable Senador por Santiago señor Concha Subercaseaux, para hacer unas pequeñas modificaciones en los intereses que debian cobrarse a las casas de préstamos; i en la supervijilancia que ejercerá esta Caja sobre aquéllas, pues considero que esta materia es hasta cierto punto estraña a este proyecto, en consideracion a la circunstancia de que el Gobierno la ejerce ya por medio de empleados especiales.

En todo caso yo no habria obstruido este proyecto; pero despues de lo sucedido uno mis deseos a los de mis demas honorables colegas que han manifestado análoga opinion para que no se vuelva a repetir en el Senado de la República un hecho semejante.

El señor **Aldunate**.—Deseo saber, señor Presidente, cuál es la situacion de un Senador que sabe que hai acuerdo para celebrar sesiones matinales; viene, toma parte en el debate, vota i se retira. ¿Está obligado a conocer aquel Senador las conversaciones que han mediado entre sus demas colegas?

Los cargos que se han formulado en esta Sala a los Senadores que asistimos a la sesion de esta mañana, me inducen a esponer lo que me ocurrió a mí particularmente.

Venia del sur de regreso de algunos dias de descanso, i como sabia que habia sesiones matinales acordadas, concurrí a la de hoy i se me ha censurado porque asistí, no conociendo las conversaciones particulares de los Senadores. Además se pide la nulidad de los acuerdos adoptados en una sesion como la de esta mañana, celebrada perfectamente conforme al Reglamento.

No sé cómo pueden hacerse estos cargos i en qué se pueden fundar mis honorables colegas para encontrar tan anormal lo sucedido.

El señor **Zañartu** (don Héctor).—El honorable Senador por Concepcion, señor Feliú, ha formulado algunos cargos a varios de sus colegas por el hecho de haber celebrado sesion esta mañana i ha dicho que existia un acuerdo para no concurrir a las sesiones matinales. Sobre este acuerdo esta es la primera noticia que tengo. No habia oido que se hubiera celebrado ningun acuerdo sobre el particular. Si el compromiso hubiera existido, ninguno de los honorables Senadores ligados por él habria venido a la sesion.

Ahora, ¿qué cargo se puede hacer a los Senadores que vienen a las sesiones? Ninguno. Yo creo que, por el contrario, el cargo debe dirigirse a los que no concurren.

Durante muchos dias ocupó el primer lugar de la tabla de las sesiones matinales el proyecto sobre caminos que felizmente alcanzó a ser despachado. En seguida ha ocupado el primer lugar durante cuatro, cinco o seis dias, el proyecto sobre Caja de Crédito Prendario. Yo he venido a todas las sesiones matinales. Esta mañana se reunió número i, naturalmente, se trató de dicho proyecto porque ocupaba el primer lugar de la tabla. No puede, por lo tanto, hacerse cargo a los Senadores que concurren, en cumplimiento de sus deberes, al despacho del referido proyecto.

Por lo demas, siempre he rechazado esta clase de compromisos porque con ellos se dificulta el despacho de todas las leyes.

El señor **Feliú**.—Desearia que se leyera la parte del acta de la sesion de la tarde en que el Senador que habla se refirió a este acuerdo habido en una sesion matinal, i en que, si no me falla la memoria, el honorable Senador por Maule reconoció que habia ese acuerdo, pero que era un acuerdo privado.

El señor **Zañartu** (don Héctor).—El acuerdo a que se refiere Su Señoría fué en el sentido de no tener mas sesiones en esa misma semana, i, con tal de que Su Señoría no reclamase de la hora el dia juéves, se comprometieron algunos señores Senadores a no celebrar mas sesiones matinales en dicha semana.

El señor **Feliú**.—Se limitó a ese objeto el acuerdo porque se dijo que no era posible hablar de tiempo mas largo, ya que otros señores Senadores podian pedir que se celebrara esa u otras sesiones.

Cuando se hizo aquella indicacion para que se tratara de otros asuntos en las sesiones matinales, me dijo el honorable Senador que no tuviera cuidado por cuanto habiendo concurrido doce señores Senadores al acuerdo de no asistir a las sesiones matinales, i no viniendo nunca más de ese número a esas sesiones, no podria haber sesion.

Pido que se lea la parte pertinente del acta.

El señor **Zañartu** (don Héctor).—Es exacto que se celebró ese compromiso, pero solo para los dias restantes de aquella semana, i si se llegó a ese acuerdo fué para poder tener sesion en la tarde, porque por la falta de exactitud de los Senadores para asistir a la hora reglamentaria, bastaba el reclamo del señor Senador por Concepcion para que no se efectuara la sesion.

Entónces, en vista de estos reclamos de la hora, se convino en que no se celebraran las otras dos sesiones matinales de aquella semana, a trueque de tener sesion en la tarde.

El señor **Lazcano** (Presidente).—¿No podria el señor Senador por Concepcion fijar, mas o ménos, la fecha de la sesion a la cual se ha referido Su Señoría?

Porque seria mui largo consultar todas las actas.

El señor **Feliú**.—No puedo precisar la fecha. Se verá esa acta para otro dia.

El señor **Lazcano** (Presidente).—Estamos en un asunto que tiene preferencia en los incidentes, como es la aprobacion del acta de la sesion anterior, i el Reglamento dice que, en lo posible, quede terminado este asunto ántes de terminar la primera hora.

El señor **Búlnes**.—Yo pido que la indicacion que ha formulado el señor Senador por Concepcion se vote en la sesion próxima.

El señor **Lazcano** (Presidente).—Declararé cerrado el debate sobre este asunto para que tenga lugar, reglamentariamente, la peticion que acaba de hacer el señor Senador por Malleco, i en seguida entraremos a los incidentes; pero ya la hora ha pasado con exceso.

El señor **Aldunate**.—Yo deseo hablar solo tres minutos sobre un asunto que me parece que interesará al Senado.

El señor **Lazcano** (Presidente).—Ofrezco la palabra sobre el acta de la sesion matinal de hoy.

Cerrado el debate.

Se ha pedido que la votacion de la indicacion del señor Senador por Concepcion quede para la sesion próxima; por consiguiente, quedará esta votacion para la próxima sesion, al final de la primera hora.

El señor **Bulnes**.—¿Hai mañana sesion matinal?

El señor **Zañartu** (don Héctor).—Hai sesion acordada.

El señor **Claro Solar**.—Yo deseo precisamente que queden bien establecidos cuales son los dias en que el Senado va a reunirse.

El Senado ha despachado totalmente los presupuestos, i, por lo tanto, no hai necesidad de que nos reunamos sino para tomar en consideracion las modificaciones que la Cámara de Diputados introduzca en los presupuestos.

En consecuencia, hago indicacion para que se acuerde que el Senado no volverá a reunirse sino cuando haya sobre la Mesa algun presupuesto devuelto por la otra Cámara i previo aviso a los señores Senadores.

El señor **Torrealba**.—Por mi parte, pido que quede constancia de mi oposicion a esta indicacion por cuanto no estoi de acuerdo con el honorable Senador por Aconcagua cuando cree que el Senado no tiene materia de que tratar fuera de los presupuestos. Por el contrario, considero que muchos proyectos que penden de nuestra consideracion son de sumo interes, como el de instruccion primaria obligatoria, por ejemplo, i nos imponen el deber de renirnos diariamente hasta su completo despacho.

### Mobiliario de la Intendencia de Tacna

El señor **Aldunate**.—En la sesion de ayer, señor Presidente, al tratarse el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, se hizo indicacion para agregar un ítem nuevo por la suma de veintiocho mil pesos, con el fin de cancelar el valor de ciertos muebles adquiridos hace años por la Intendencia de Tacna.

Como por los conceptos que se emitieron no solo quedó de manifiesto que se trataba de una irregularidad, sino que ademas ha quedado en tela de juicio la honorabilidad de las personas que intervinieron en esa adquisicion...

El señor **Bulnes**.—Permítame Su Señoría una lijera interrupcion.

El Senador a que Su Señoría alude soi yo.

El señor **Aldunate**.—I tambien el honorable Senador por Aconcagua señor **Claro Solar**, que terció en ese debate.

El señor **Bulnes**.—Perfectamente. Al expresar por mi parte la sorpresa i el desagrado que me producía ese asunto, lo hice en el concepto de que esos muebles se estaban usando desde hace seis años sin que hayan sido pagados.

No pude referirme a otra cosa.

Para terminar, celebro que Su Señoría haya traído de nuevo al Senado este negocio, porque pensaba pedir la palabra a fin de solicitar de la Mesa tuviera a bien pedir del Ministerio respectivo todos los antecedentes que haya sobre este particular.

El señor **Aldunate**.—Estaba seguro de que el alcance de los conceptos que Su Señoría espresó no podía ser otro que el que Su Señoría ha indicado, i por eso he querido dar esta oportunidad a Su Señoría i al honorable Senador por Aconcagua a fin de que puedan conocer bien este asunto i corregir la mala impresion que les haya podido causar este negocio que no quedó bien esclarecido en la sesion anterior.

Estos muebles fueron comprados por una orden verbal del señor Ministro i fueron pedidos verbalmente tambien por el intendente de Tacna, obedeciendo esa orden.

Es indudable que en esto hai una irregularidad, porque ni un Ministro ni un intendente pueden echarse encima esa responsabilidad. Sin embargo no es este el primer caso que ocurre de esta anormalidad. En muchas ocasiones se han dado órdenes verbales mucho mas graves que ésta i los funcionarios que las han cumplido se han escudado en ellas.

Entre tanto existió esa orden i en virtud de ella se compraron los muebles; pero esta orden verbal fué ratificada despues por medio de un decreto espedido por el señor **Villegas** con el cual se mandaba pagar una parte de su valor i con otro dictado por el señor **Lira** que mandaba cancelar la totalidad de la deuda.

En seguida estos muebles han estado i están en la Intendencia de Tacna en la cual no habia mueble alguno porque el intendente anterior usaba los de su propiedad i la casa quedó desnuda cuando se retiró ese funcionario. Era indispensable comprar muebles, que por lo demas son mui modestos, porque allí se recibe muchas veces a los representantes de los gobiernos extranjeros.

Estos muebles han sido inventariados en dos ocasiones: cuando los dejó el intendente señor **Orrego** i cuando los recibió el señor **Edwards**.

He creído necesario dar estos datos al Ho-

honorable Senado a fin de esclarecer este asunto.

El señor **Bulnes**.—Celebro que el honorable Senador que deja la palabra haya dado los datos que ha oído el Honorable Senado, porque esto me brinda la ocasión para solicitar de la Mesa que se oficie al honorable Ministro de Hacienda a fin de que se envíen a la Cámara todos los antecedentes sobre el particular, porque ayer se dijo en la Cámara que el Tribunal de Cuentas había objetado el gasto.

El señor **Aldunate**.—Tengo documentos que acreditan lo contrario...

El señor **Echenique**.—Deseaba solamente pedir que acordáramos no tener sesión hasta el martes próximo.

El señor **Claro Solar**.—Por mi parte, acepto esta modificación.

El señor **Concha** (don Malaquías).—Yo formulé indicación para que se supriman las sesiones matinales.

El señor **Lazcano** (Presidente).—Para que la Mesa pueda poner en votación la indicación del honorable Senador por Aconcagua, necesitaria saber la extensión que le ha dado, esto es, si ella se refiere a las sesiones de la mañana i de la tarde.

El señor **Claro Solar**.—Se refiere a todas, señor Presidente.

El señor **Torrealba**.—Yo pido segunda discusión para todas las indicaciones que se han hecho relativas a suspender las sesiones acordadas.

Además, la hora ha pasado, i parece que por exceso de benevolencia algunos señores Senadores se permiten pedir cosas inaceptables. Se ha dicho aquí que no es necesario que el Senado celebre más sesiones, que no hai nada de que tratar; sin embargo, todavía está pendiente el proyecto sobre instrucción primaria obligatoria, que está en su último trámite constitucional. Por esto, yo me asilo en las disposiciones del Reglamento i reclamo de la hora, que ha pasado con exceso. Por consiguiente, no puede votarse ninguna indicación.

El señor **Lazcano** (Presidente).—Su Señoría no tiene la facultad reglamentaria de oponerse a las indicaciones formuladas, pidiendo que queden para segunda discusión, por cuanto ellas fueron formuladas dentro de los incidentes, i aun cuando la hora de los incidentes había pasado, por asentimiento tácito de todos se tuvo esa hora por prorrogada.

El señor **Bulnes**.—Nadie reclamó de la hora.

El señor **Lazcano** (Presidente).—De modo que hai que votar esas indicaciones.

Pero Su Señoría puede obtener el mismo efecto que desea, pidiendo que la votación quede para la sesión próxima, puesto que no ha de faltar algún honorable Senador, como el señor **Concha**, que lo apoye en su petición.

El señor **Concha** (don Malaquías).—Yo lo apoyo, señor Presidente, aun cuando en esto voy en contra de mi propia indicación.

El señor **Lazcano** (Presidente).—Entonces, las indicaciones quedarán para ser votadas en la sesión próxima.

El señor **Claro Solar**.—Pero la indicación para segunda discusión hai que votarla ahora, pues indicaciones de tal clase no pueden dejarse para después. Esto es lo que prescribe el Reglamento, si no estoy equivocado.

Otra cosa es que las votaciones queden para la sesión siguiente.

El señor **Torrealba**.—Esto es lo que pido. Puede ser que mis palabras hayan traicionado mi intención.

Pido que no se voten estas indicaciones en la sesión de hoy, pues han sido formuladas fuera de la hora, la cual ha pasado con exceso.

El señor **Claro Solar**.—Nadie había reclamado de la hora, señor Presidente. Además, yo pido que se vote esta indicación del honorable Senador por Santiago, que pide segunda discusión.

El señor **Urrejola**.—El honorable Senador por Santiago señor **Torrealba**, puede reglamentariamente pedir que se deje la votación de estas indicaciones para una sesión próxima.

El señor **Bulnes**.—Por mi parte deseo saber de la Mesa si hai sesión mañana por la mañana de acuerdo con el Reglamento. Ahora es necesario dejar las cosas bien establecidas.

El señor **Varas**.—Deseo, como el honorable Senador por Malleco, saber cuáles son los días i horas de sesión, señor Presidente.

El señor **Zañartu** (don Héctor).—Reglamentariamente puede celebrarse sesión el Senado los martes, miércoles i jueves en la mañana, i los lunes, martes, miércoles i jueves en la tarde.

El señor **Lazcano** (Presidente).—No existiendo acuerdo del Senado que modifique los días de sesión que ha señalado en su anterior resolución i que ha recordado el honorable Senador por Maule, rijen sus acuerdos anteriores a este respecto. Las indicaciones encaminadas a modificar los días de sesión quedan para ser resueltas en la próxima sesión.

Se suspende la sesión.

*Se suspendió la sesión i no continuó a segunda hora.*